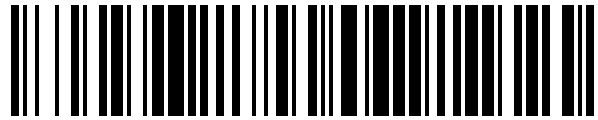


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 155 808**

21 Número de solicitud: 201600236

51 Int. Cl.:

**B60J 3/00** (2006.01)

**B60R 1/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.04.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**05.05.2016**

71 Solicitantes:

**GÓMEZ GRANCHA, Ángel (100.0%)**  
**C/ Cuatro Caminos 19**  
**46368 Macastre (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**GÓMEZ GRANCHA, Ángel**

74 Agente/Representante:

**VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique**

54 Título: **Conjunto de accesorio para evitar deslumbramientos**

ES 1 155 808 U

## DESCRIPCIÓN

Conjunto de accesorio para evitar deslumbramientos.

### 5 Sector de la técnica

La invención enunciada se encuadra dentro del sector destinado a los accesorios para vehículos destinados a facilitar o propiciar una conducción de los mismos más segura y cómoda en situaciones marcadas por circunstancias adversas.

10

Concretando más el sector de la técnica al que va dirigido, la invención enunciada se encuadra en el campo de los accesorios instalables en los vehículos y los cuales se encuentran destinados a la preservar la visión del conductor y sus acompañantes.

### 15 Estado de la técnica

Atendiendo al campo expuesto en el párrafo anterior, existen actualmente en el Estado de la Técnica gran variedad de accesorios o dispositivos los cuales se encuentran destinados a salvaguardar la visión del conductor de un vehículo y sus acompañantes pudiéndose catalogar estos en dos apartados bien diferenciados en función de los elementos empleados para la citada protección;

20

- Los que tienen como protector un elemento con una opacidad relativa como puede ser una cortina enrollable o desplegable,

25

- Los que tienen como elemento protector una lámina traslúcida realizada en colores aptos para filtrar la luz.

La invención que aquí se preconiza se encuadra dentro de los segundos, aportando un accesorio más versátil respecto de los cuales se tiene conocimiento en el Estado de la Técnica.

30

### Objeto de la invención

Los accesorios o dispositivos pertenecientes al segundo apartado mencionado y de los cuales se tiene conocimiento bien por las bases de registros de las Oficinas de Patentes o bien por los productos existentes en el mercado, se pueden catalogar por sus elementos de fijación en diferentes partes del vehículo, siendo dicha fijación realizada bien mediante una ventosa la cual dispone de un brazo o bien mediante un elemento con forma de pinza el cual se coloca en las viseras abatibles presentes en los vehículos.

40

Sendos modelos, tal y como se ha mencionado anteriormente, presentan una serie de inconvenientes los cuales limitan el uso de los mismos. Dichos inconvenientes pasan por tener una limitación en la instalación de los mismos al requerir de superficies con unas características específicas debido a su elemento de fijación.

45

Otro de los inconvenientes los cuales presentan, y en el cual se pretende aportar la novedad en la invención, es el de la disposición de la lámina en el elemento de fijación y la cual presenta una limitación de uso al no permitir una regulación necesaria en una circunstancia determinada en los planos horizontal y vertical del campo de visión del

50

conductor o sus acompañantes así como una fácil y rápida sustitución de dicha lámina por parte de los mismos.

5 La invención enunciada pretende aportar una solución al problema expuesto en los párrafos anteriores presentando un accesorio de fácil instalación y manejo para el usuario aportando como novedad a la invención la ventaja de dotar a la lámina de una regulación sencilla en los planos horizontal y vertical del campo de visión así como la sustitución de la misma sin desinstalar el accesorio de la superficie.

## 10 Descripción de la invención

15 El conjunto de accesorio para evitar deslumbramientos que comprende una pinza, una ventosa, un brazo articulado y una lámina traslúcida, se caracteriza por que la fijación de la lámina al accesorio se realiza mediante una base de sujeción acoplada en el brazo articulado, por que dicha base de sujeción comprende dos elementos de apriete distanciados lo suficiente para que la lámina discorra entre ellos y por que mediante la acción de apriete o afloje de los mismos por parte del usuario la lámina se disponga fija, móvil o extraíble.

20 Otra caracterización reside en la unión de la base de sujeción de la lámina con el brazo articulado la cual, al igual que la fijación de dicho brazo a la ventosa, esta se presenta con un sistema similar a una rótula permitiendo así el giro de la citada base con 180° en un plano horizontal o vertical.

25 Se caracteriza, además, por la disposición en la pinza de una superficie lisa al objeto de acoplar la ventosa a la pinza con el fin de disponer el accesorio en la visera o cualquier parte del vehículo la cual disponga las mismas características de acople.

30 Dependiendo de las circunstancias de uso, el accesorio se podrá disponer directamente con la ventosa sobre una superficie lisa o mediante el uso de la pinza en lugares propicios para ello.

## Breve descripción de los dibujos

35 Con el fin de no pretender limitar dicha invención en su variedad de realización, siempre respetando la funcionalidad de cada parte integrante de la invención, a continuación se ilustra una forma preferida de realización.

40 Figura 1.- Representa una vista en perspectiva del accesorio (representado con flechas ventosa-pinza y lámina-base).

## Descripción de una forma de realización preferida

45 Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas y en una realización preferida de la invención pero no limitada, el conjunto de accesorio para evitar deslumbramientos comprende, una pinza (1) la cual posee en una de sus caras una superficie lisa (2) realizada en una forma geométrica adecuada para la adhesión de una ventosa (3) mediante una presión ejercida directamente con la mano o indirectamente sobre una palanca o volante giratorio. Mediante una articulación (4)  
50 presente en la parte contraria a la de la adhesión de la ventosa (3) se prolonga un brazo (5) el cual se acopla por su extremo opuesto a una segunda articulación (6) presente en

la cara anterior de una base (7) con forma preferida rectangular la cual a su vez comprende en su cara posterior dos elementos de apriete manual (8a y 8b) dispuestos en lados contrarios y entre los cuales se introduce una lámina traslúcida (9) tintada de un color filtrante de luz artificial o natural.

5

Los materiales que conforman la invención estarán determinados por las características intrínsecas de los mismos, siendo los preferidos los plásticos rígidos para la realización de los componentes los cuales soportaran tensiones, sin descartar algún componente metálico a elección del fabricante, y los derivados del caucho en los elementos adherencia.

10

## REIVINDICACIONES

1. Conjunto de accesorio para evitar deslumbramientos **caracterizado** porque  
5 comprende;
- Un sistema de fijación dual.
  - Un brazo soporte (5).
- 10 - Una base de fijación (7) con dos elementos de apriete (8a y 8b).
- Una lámina traslúcida (9).
- 15 2. Conjunto de accesorio para evitar deslumbramientos según reivindicación anterior,  
**caracterizado** porque los elementos de apriete (8a y 8b) fijan la lámina (9) al accesorio.
3. Conjunto de accesorio para evitar deslumbramientos según reivindicación primera,  
20 **caracterizado** porque el sistema de fijación dual lo comprenden una ventosa (3) y una  
pinza (1) complementaria.
4. Conjunto de accesorio para evitar deslumbramientos según reivindicación anterior,  
**caracterizado** porque la pinza (1) dispone de una superficie apropiada (2) para la fijación  
de la ventosa (3).
- 25 5. Conjunto de accesorio para evitar deslumbramientos según reivindicación primera,  
**caracterizado** porque el brazo soporte (5) se une al sistema de fijación y a la base  
mediante sendas articulaciones (4 y 6).

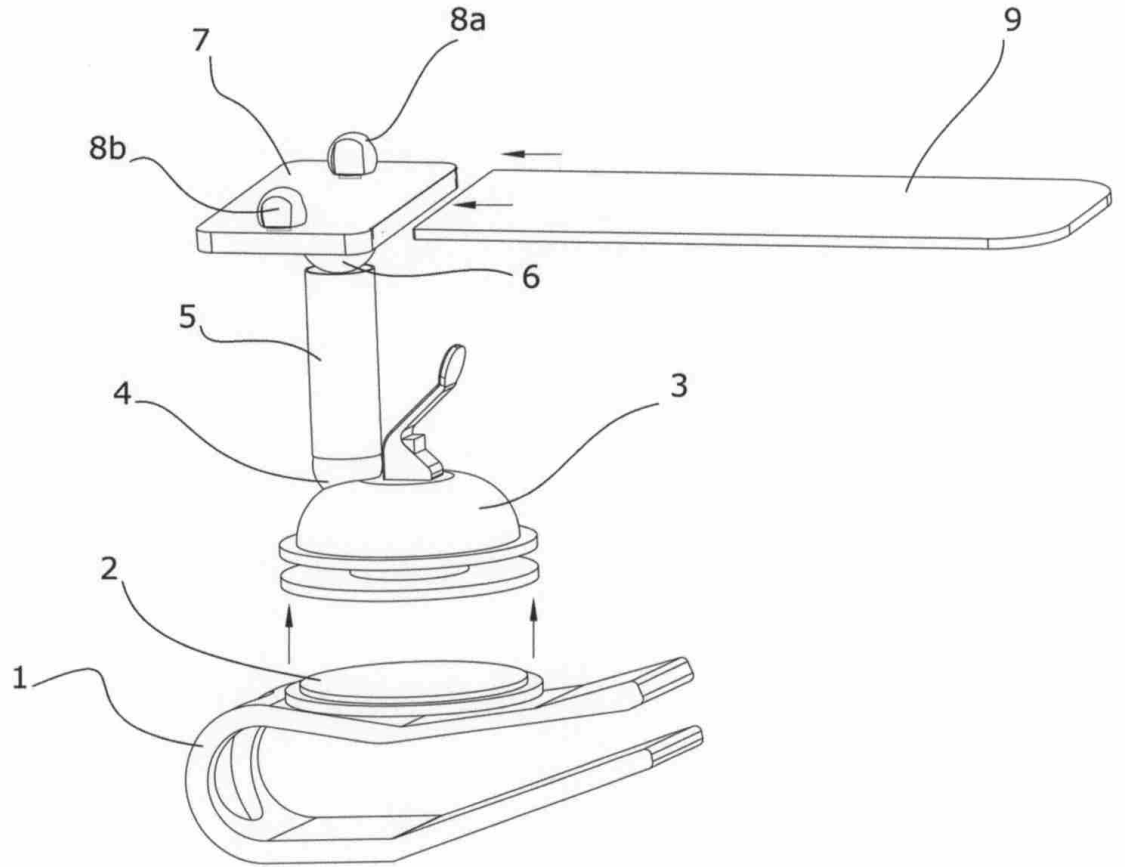


FIG. 1